

# EL DEFENSOR DE GRANADA

Diario independiente

Fundador y Propietario Luis Seco de Lucena.

OFICINAS, Reyes Católicos, 8. TELÉFONO, 10.

Este periódico publica con preferencia su contenido en la agricultura y en las artes, bases del bienestar, progreso y desarrollo de los pueblos no secesos medio el aumento de algunos por servir a la patria y a la humanidad. A su redacción se han consagrado especialmente a la defensa de los intereses de Granada y al provincia; y se hace eco de todas las quejas justas que se le dirigen. La Redacción no es solidaria de los artículos que se publican con la firma o iniciales de sus autores. No se devuelven los originales de artículos o comunicaciones que no nos envíen, aunque no se los publicamos en el periódico.

**Subscripciones**  
En Granada, un mes... 175 pts.  
En el resto de la Península, Baleares y posesiones españolas del N. y O. de África, un trimestre (pago anticipado) 17/50  
En las posesiones españolas de América, un semestre (pago anticipado) 30  
En el extranjero un semestre (pago anticipado) 30  
En las posesiones españolas de Guayana, un semestre (pago anticipado) 30

**Insertiones**  
Anuncios.—Tarifa: 10 céntimos de peseta línea en la 4.ª plana.—25 cént. en la 3.ª—50 cént. después de la Miscelánea.—1 pta. en la 1.ª (pago anticipado).—Los anuncios oficiales y de espectáculos públicos pagarán a razón de 20 pesetas línea en la 1.ª plana, 10 en 2.ª y 5 en 4.ª.  
Zaguales mortuorias.—Tarifa: 4 pesetas cada inserción en una columna de la 4.ª plana.—8 en la 3.ª—40 en la 1.ª (pago anticipado).—A dos columnas, doble precio.  
Comunidades.—Tarifa: de 2 a 100 pesetas línea a juicio del Director (pago anticipado).

AÑO XVIII.

Primera edición del jueves 25 de noviembre de 1897.

Núm. 9 838.

**Lea Vd.**  
en la tercera plana el anuncio de **LA SUZIANA**  
**CORBATAS**  
elegantes  
EN EL BUEN TONO.  
SACATIN, 12.

**Weyler.**  
Las declaraciones que ha hecho en Barcelona el general Weyler, correspondiendo con sinceridad y energía que le honran, al entusiasmo con que le ha recibido España, merecen el elogio de todos los españoles, porque en ellas se oye de ver un puro sentimiento de patriotismo, libre de las trabas que imponen intereses de partido y de escuela.

Mucho tiempo hace que no hemos oído acentos tan viriles, tan genuinamente españoles, como esas palabras de Weyler, que al afirmar tendrá siempre su espada al servicio de la patria, sin atender otras consideraciones que las de la patria misma, aun en el caso de que ésta estuviese en peligro, no encarnar con determinada forma de gobierno, ha expuesto el único criterio admisible y racional en cuestiones de patriotismo, en las que todo debe sacrificarse ante el interés supremo de España.

Y no sólo ha patentado el general con sus palabras lo que ya sabía el país respecto a su acendrado amor a la patria, que su gloriosa hoja de servicios prueba con la elocuencia de los hechos, ha revelado al decir la verdad como la siente, sin ceremonias ni despujos, que es un carácter entero, una voluntad firme y decidida, un hombre capaz de ir por el camino recto, sin que pueriles debilidades le aparten de él.

Las declaraciones de Weyler son en esta atmósfera de servilismo en que desde hace muchos años nos ahogamos, el acento viril y enérgico del pueblo español que reivindica su derecho a resolver lo que afecta a su decoro, dispuesto a salvarlo a toda costa, sin reparar para nada en lo que puedan sufrir, si fin tan alto ha de conseguirse, ninguna clase de intereses por elevados que parezcan.

Ya era hora de que en España se revelara un carácter; ya era hora de que saliéramos de la «enervante» tonía en que se viene consumiendo el país y de que surgieran hombres capaces de dirigir la inmensa fuerza de este noble y desgraciado pueblo español.

El general Weyler, con su discurso de Barcelona, ha demostrado que él puede ser este hombre.

Reciba por ello nuestra felicitación, como recibirá la de todos los españoles, que hartos ya de los convencionalismos de las mentiras y los furiosos errores que conducen nuestra noble España al abismo, le saludan como una esperanza de regeneración.

## La guerra.

(Servicio especial de EL DEFENSOR DE GRANADA.)

### El batallón de Córdoba

Ni las lluvias, ni el caminar constante de breña en breña, por la aspereza de estos montes, ni nada en absoluto, cansa ni apoca el ánimo de los valientes soldados del Batallón de Córdoba; impulsados por el odio que en sus corazones sienten contra los traidores enemigos de su patria, nada temen, nada les arredra; y si por el contrario, alimentan deseos de batir a todas horas a los cobardes incendiarios que tienen por guerrilla la espesura intranstable de la manigua que crece en estos campos cubanes.

Bajo una lluvia torrencial, salió el día 23 del actual, la columna que manda el bizarro teniente coronel D. Feliciano Velarde, compuesta de 500 hombres del batallón de Córdoba y 70 de la guerrilla local de este punto, tomando la vereda de los «Cacaos», hasta llegar a «Oquendo», donde el enemigo bien parapetado en ventajosas posiciones, rompió el fuego contra la misma, contestando esta por descargas a medida que avanzaba, consiguiendo a los pocos momentos dispersarlos y tomarles sus posiciones.

El 24 de Jefe Sr. Velarde al frente de la 3.ª compañía de dicho batallón, salió hacia «San Juan», donde sin que costara gran trabajo por nuestra parte, se ocupó una Prefectura, destruyendo un campamento y bastantes siembras de importancia. De regreso, los mandos reconocidos en varios farallones que rodeaban el único paso que tenía nuestra fuerza: por el «Río Castro», rompieron furiosísimo fuego de improviso, que a no ser por la serenidad de que está revestido el valiente ejército español, el desastre hubiera sido horroroso; mas sin intimidarse nuestros soldados, a pesar de que cayeron en las primeras descargas entre muertos y heridos; arremetieron con impetuosa bizarría, avanzando sin miedo hasta el traidor enemigo

que emboscado convenientemente seguía haciendo fuego, obligándolo a huir desordenadamente y lleno de pánico, tomándose entonces sus posiciones, donde se oprimieron, muertos, y se vieron bastantes rastros de sangre. Nuestras bajas consistieron en dos soldados muertos, cuatro heridos y varios contusos, encontrándose entre estos últimos el valiente sargento Juan Araval Jayvire, que luchó durante toda la acción en la extrema vanguardia adquiriendo un buen concepto de sus superiores.

Antonio D. CANAS.

Segua de Tánamo 30 de Septiembre de 1897.

### Instalación de la estación geográfica en el colegio de Padres Escolapios.

Es increíble la delicadeza del péndulo Repsold, y hasta qué punto están disminuidos los rozamientos, y con que es crupulosidad llevan a cabo los referidos señores sus prolijas observaciones. Valga un detalle por otros muchísimos. Dice una de las leyes del péndulo que «las pequeñas oscilaciones son isocronas» y entienden generalmente los autores por pequeñas oscilaciones aquellas cuya amplitud no exceda cuatro grados. Pues bien: en las observaciones diarias la amplitud que imprime el péndulo es solo de minutos.

Para determinar la duración de una oscilación siguen un método que sea diferencia bastante del conocido con el nombre de las coincidencias que aun se practica en Francia. Anotan cuidadosamente los momentos del paso del péndulo por la vertical cuando a aquel se le deja oscilar libremente. Como aparato regulador tienen un magnífico reloj sidéreo de Hipp que corrigen diariamente con el paso de las estrellas. Para este fin, el reloj, que se mueve por la electricidad y que tiene un complicadísimo péndulo compensador, comunica por medio de hilos conductores con un anteojo de pasos colocado en la vecina huerta de los duques de Gor, de tal manera que el eje del anteojo está en el meridiano y solamente gira en este plano vertical. El retículo del anteojo tiene una especie de cáscara por medio de la cual se sabe cuando entra la estrella en el meridiano. Instantáneamente comunican a la estación donde se halla el cronómetro Hipp estos diversos pasos por las diferentes líneas marcadas en el retículo y por este medio pueden averiguar la variación del reloj con la aproximación que se desea.

Forman como el complemento de este reloj un cronógrafo que, como ya lo indica su nombre, escribe el tiempo marcado por el reloj. El aspecto exterior de dicho aparato es parecido al receptor del telegrafo Morse. Un aparato de relojería mueve con la velocidad que se quiera un volante al que va enrollada una larga cinta de papel. Al desrollarse esta cinta, cuando funciona el aparato, pasa por dos plumas o estiletes paralelos, uno de los cuales mueve el reloj al fin de cada segundo, y la otra le mueve a voluntad el observador que está en el anteojo de pasos o en observación de las ondulaciones del péndulo Repsold. Dichas plumas trazan una línea recta a no ser que las desvien de su posición en cuyo caso describen un pequenísimo arco de círculo. Con este ingenioso medio se comprende fácilmente como puedan regular exactamente el reloj. Supongamos que un observador se halla en el anteojo de pasos. Al pasar una estrella cualquiera anota cuidadosamente la hora por medio del cronógrafo. Al día siguiente observa el paso de la misma estrella o de otra cualquiera de las catalogadas en tablas que usan para este fin y si estos segundos pasos coinciden con la hora del reloj, este no se atrasa, si no coinciden, como queda escrito dicho momento en el cronógrafo, pueden compararlo con lo escrito por el reloj, y hallar la diferencia adoptando una especie de regla ó de escala entre las dos ligeras ondulaciones escritas a la cinta de papel por las plumas del aparato. Por este sencillo medio aprecian hasta en décimas de segundo la variación del reloj sidéreo. Por supuesto que en todas estas observaciones la equación personal ineliminable influirá algo, pero repitiendo muchas veces la operación se logrará reducir dicho error a una cantidad insignificante.

Conociendo el tiempo que dura una oscilación y la longitud del péndulo de segundos como que se opera, se determina la intensidad de la fuerza de la gravedad, despreciando que en la fórmula  $T=2\pi\sqrt{\frac{l}{g}}$  multiplicado por la raíz cuadrada de  $(g)$ . No se crea, sin embargo, que esto es tan fácil, como a primera vista parece. Las operaciones son largas y delicadas. Basta decir que en esta sencilla fórmula se introducen multitud de correcciones en que se expresan la temperatura, los rozamientos, la resistencia que opone al movimiento del péndulo la fuerza elástica del pérc que reacciona al ser deformado por la oscilaciones, el balanceo de los brazos, que lo consideran dichos señores (y así es en verdad) como una línea curva, no obstante ser los planos de suspensión y las cuchillas de ágata pulimentada, etc. etc.

La Comisión, tras además, como aparatos auxiliares, dos soberbios teodolitos, cronómetros de las fábricas más renombradas, barómetros y otros varios.

Los de observación se hallan colocados sobre sólidos pilares que comienzan a unos tres metros de profundidad; y están aislados del pavimento a fin de que estos no les comuniquen sus vibraciones.

Ataño de curiosidad respecto a la delicadeza de las operaciones diremos que no obstante tantas precauciones, fueron desechadas, no ha mucho, varias series porque algunos niños verificaban el «paseo gimnástico» en los claustros vecinos. Ya era tiempo de que en España se introdujera esta índole de trabajos en que tanto se ha distinguido la nación vecina. No recordamos otros nombres españoles en las célebres controversias de la figura matemática de la tierra que los de Jorge Juan y Antonio Uliva enviados por nuestro gobierno para tomar parte en las mediciones del Perú. Ya era tiempo de que estos trabajos se introdujeran en la patria de Alfonso el sabio y de Pedro Nuñez (a quien ha llamado Menéndez Pelayo padre del Algebrista) y por cierto que el Instituto Geográfico lo está haciendo a las mil maravillas. Lleva ya determinada la intensidad de la fuerza de la gravedad en Madrid, Pamplona, Coruña, Barcelona, San Fernando y Valencia. Tras repetidas observaciones invirtiendo el péndulo y aun sustituyéndolo por otro, nos dirán por fin cuál sea la intensidad de la gravedad en nuestra poética Granada.

Ataño HUERTAS.  
De las Escuelas Pías.

### Hojas sueltas

En Méjico, y gracias a la casualidad, ha sido descubierta por un explorador de terrenos en busca de opalos, una nueva piedra preciosa, a la que ha dado el nombre de *Ciclope*.

Su forma es hemisférica y el aspecto de la parte redonda es muy parecido al del cuarzo traslucido, notándose en el centro una especie de nudo, que le da gran semejanza con un ojo, y ue ahí ha procedido su nombre.

Un joyero de Chicago recibió para su pulimento veinte de dichas piedras y notó que su calidad es muy diferente a la de otras piedras preciosas, y que con el tallado y pulido, adquieren las recientemente descubiertas luces brillantísimas y admirables.

El mismo joyero ha hecho proposiciones al descubridor del *Ciclope*; pero éste, que es un antiguo minero mejicano, se niega a dar a nadie participación de su hallazgo.

En Nueva York acaba de aumentarse el contingente de la policía hasta el número de 7.719 plazas. Este número de agentes, que es inferior al de Londres, excede del que utilizan las demás capitales del mundo para mantener el orden público. La estadística que sigue, fija el contingente con que cuentan las poblaciones que se indican.

Londres posee 10.000 agentes; París, 7.000; Viena, 3.100; Chicago, 2.500; y San Petersburgo, 2.200.

### Los deseos

Loco es aquel que en conseguir no cede lo imposible en su afán: éste su mira en lo posible; sólo el sabio aspira a querer nada más que lo que puede.

Si a lo posible nuestro afán excede y así el contenido no convierte en ira, es porque nadie en su deber se inspira, ni el justo imperio a la razón concede. Menester es ansiar lo que es posible, y así se endulza lo que amargo sea: lo que quise y consigo al fin desdengo.

Un lector, si la paz te es preferible, la agena estimación, sólo desea lo que a tu vez de conseguir seas dueño.

trataría con rigor feudal mientras que para ellos hay patente en corso; y por otras mil razones que sería muy largo enumerar. Estas son, señores lectores míos, las razones que tenemos para vivir ojo avizor y como revendedores de yesca», ofendiendo lo que se guisa y no pasando por movimiento mal hecho.

¿Que cual motivo tenemos para esa perpetua suspensión de garantías? ¿Pues ahí no es nada lo del ojo? ¿Cuándo pararán ustedes dos minutos en la casa, que no parece sino que les huele a ratones y si se cayese a plan no les aplastaría? ¿No se van ustedes a la calle con el bocado en la boca después de almorzar y comer, siempre con mucha bulla, y vuelven cuando Dios quiere? ¿Por qué se eburran ustedes tanto de salir con nosotros? y en cambio ¡qué risueños y qué distraídos se están con los amigos! ¿Qué tienen ustedes qué hacer de noche hasta las tantas por esas calles, envueltos en sus misteriosas capas negras, el color de il embrogliol y eso un día, y otro, y otro? ¿Volverían en buen hora los tiempos de recogerse al oscurecer, cenar a las ocho, rezar el rosario a las nueve y a la cama al toque de la Vela, y así seríamos tan celosos como la Beatriz del Dante o la Penélope de Homero.

Lo que hay de todo esto, infiel sexo masculino, es que a ustedes les sabe a acibar el que tengamos «una lampistería» y no haya una tonta para un remedio que se duerma en los laureles. Nuestra divisa es: «si vis pacem para bellum»; o para que lo entendáis mejor: «piensa mal y acertarás»; y partiendo del principio de que los hombres son unos tontos que se van con la primera tunantía que les hace cocos, siempre emplearemos el sistema preventivo, y lo que se evite eso nos encontraremos. Aun recuerdo con horror los soliviantes de mi difunto marido (que en este punto era tan alegre como unas sonejias) cuando vino a Granada la Piteri y el *im-promptu* de improperios que le largué, acompañado de sendos pelizcos muy retorcidos, tan luego como llegó a mis oídos el que fue al cuarto de una bañarina se las del cuerno coreográfico de la Marina Mora con un su amigo que hizo la buena obra de presentarle a la diosa.

¡Bien me pegó aquel «mio angelos» con que le arullaba aquella sílfide ue bastidores, y bien que le curé en salud para que no pensara en los días que el Señor fue servido darle en otros amores mundanos que en los de su mujer! Y si yo me hubiese anidado por las ramas y con contemplaciones ya dónde hubiéramos ido a parar?

¡Llego punto final, pues este asunto es muy escabroso y no quiero, amables lectores, que me tomeis ojierza creyendo el que escrito a vuestras discretas esposas a la rebelión y a la beligerancia. Que el aguijón de los celos tiene razón de ser y sobrados fundamentos en la mujer es cosa tan obvia como el que el acuate sirve (y perfeccionado el simul en gracia a la claridad) para hacer andar derecho al fogoso potro andaluz. El hombre tiene un fondo de nobleza que me complazco en reconocer, y por no oír nuestra tima sorda ó por temor a una bronca se deja generalmente de caballerías andantes y entra por el arillo, ó en lo que gana la tranquilidad del hogar, la felicidad de los hijos y la integridad del capital. Réstame sólo indicar la pertinencia del tema que os he desarrollado, el cual dejo, queridos lectores y lectoras, a vuestro superior entendimiento y discreción; y si acaso no le pareciese bien a alguna persona, tergiversando con defañada malicia mis rectas intenciones morales que siempre procuro diluir en todos mis pobres escritos, le diré con el poeta:

«arrojara la cera importa, que el espejo no hay porqué».

### Boletín del maestro

Pagos. En la Caja de primera enseñanza han ingresado: Dapto, 2.266 pesetas; Nivar, 895'54; Cogollos Vega, 71.

### En la provincia

Elecciones suspendidas. El Gobernador civil ha suspendido la elección que había convocado para el 5 del próximo diciembre en Valor.

El decreto de suspensión obedece a no haber recibido la alcaldía del referido pueblo las listas certificadas electorales, que han de servir de base a la elección.

### Carrera de un Oidor

Vistas para hoy. Sala de lo criminal.—Sección primera.—Juzgado de Alhama.—Contra Manuel Perez Molina y otro, sobre robo.—Abogado, Sr. Aguilera; procurador, Sr. Galiardo, secretario de Sala, Sr. Serna.

Sección segunda.—Juzgado del Campillo.—Contra Mariano Mero Navarrete y otro, sobre estufa.—Abogados, señores Aguilera y España; procuradores, señores Gñes y Sedeno; secretario de Sala, Sr. Mirasol.

Sección tercera.—Juzgado del Sagrario.—Contra Nicolás Muñoz Remacho y otro, sobre lesiones.—Abogados, señores Castillo y Contreras; procuradores, señores Ortega y Castilla.

—Juzgado de Guadix.—Contra Luis Saneche Trebino y otros, sobre lesiones.—Abogado, Sr. Lloris; procurador, Sr. Bor Castillo; secretario de Sala, señor Millet.

terrenos.—Procuradores, señores Sedeno y Montilla; relatoría del Sr. Caro.

Rapto. Ayer compareció ante el Tribunal del Jurado, en la sección segunda de la Sala de lo Criminal, el procesado por el Juzgado de instrucción del Campillo, José Santiago Rubián, acusado del delito de rapto de la joven María del Carmen García Rodríguez; hecho que tuvo lugar en la tarde del 16 de setiembre de 1897.

El abogado fiscal D. Adriano Coronel acusó al procesado como autor de un delito de rapto; interesando la libre absolución su abogado defensor, D. Agustín Rodríguez Aguilera.

El Jurado dió veredicto de inculpabilidad y la Sección de Derecho, en su vista, dictó sentencia absolviendo libremente a dicho procesado.

La vista se celebró a puerta cerrada, y a ella asistió el procurador D. Luis Andrade.

### Miscelánea.

Falsas promesas. Declarado en huelga el gremio de canteros y marmolistas de Madrid, un contratista que los tenía ocupados, vino a Granada, y ofreciendo pingües ganancias a veinticuatro de estos honrados obreros granadinos, llevólos a Madrid, donde pronto se convencieron de que tales promesas eran falsas, teniendo que adherirse también a la huelga. El oficio está en la Corte peor que en nuestra ciudad.

Damos la voz de alerta a los obreros granadinos, a fin de que no se dejen seducir por vanos ofrecimientos.

### En el Ayuntamiento.

Ayer tuvo lugar la sesión anunciada para dar posesión de sus cargos a los nuevos tenientes de alcalde y síndicos de la Corporación, previa dimisión de la mayor parte de los concejales que han ocupado hasta ahora aquellos puestos.

Presidió el Alcalde D. Eduardo Gomez y asistieron los concejales Sres. Sanchez Gallardo, Sanchez Garcia, Montalegre, Blanco Constan, Sanchez Lopez, Jimenez Laserna, Afan de Ribera, Auriolos, Marin, Rodriguez Gutierrez, Palacios, Pareja, Castilla, Sanson; Horques, Alvarez, Guiral, Hernandez Carrillo, Medina Fantoni, Torres, Benavides, Castillo Valdivia, Rico, Lopez, (D. T.), Ladrón de Guevara, Perales, Gomez (D. M.), y Duarte.

Leída el acta de la sesión anterior que fué aprobada seguidamente, se procedió a las dimisiones que presentaban de sus cargos los Sres. Sanchez Gallardo, Sanchez Garcia, Blanco Constan, Sanchez Lopez, Jimenez Laserna y Rodriguez Garcia, tenientes de alcalde 1.º, 2.º, 5.º, 6.º, 7.º y 9.º respectivamente, y de las de los síndicos 1.º y 2.º Sres. Auriolos y Marin, y procediéndose a la votación resultaron elegidos los concejales siguientes por los referidos cargos, contando el de la 3.ª Tenencia, vacante por fallecimiento del Sr. Branchat que la ocupaba.

El primer teniente, D. Fernando Medina Fantoni.  
Segundo, D. Manuel Gomez Ruiz.  
Tercero, D. Antonio Sanchez Gallardo.  
Quinto, D. Enrique Sanchez Garcia.  
Sexto, D. Juan Horques.  
Séptimo, D. Francisco Auriolos.  
Noveno, D. Francisco Rodriguez Gutierrez.

Síndico primero, D. Francisco Blanco Constan.  
Y síndico segundo, D. Ricardo Fernandez Abril.

Exception hecha del segundo teniente D. Manuel Gomez Ruiz, que obtuvo 27 votos y dos papeletas en blanco, los restantes elegidos obtuvieron 28 y una papeleta en blanco. El Sr. Romo manifestó que se adhería a la votación verificada y se felicitaba del resultado, dirigiendo un saludo a los nuevos tenientes y síndicos.

Effectuar la limpia y reparación del dardo que cruza por el interior del antiguo edificio de la Carnicería, cuyo presupuesto se calcula en 595 pesetas.

Aprobar otro de 1.530 pesetas para adquirir cemento Portland con destino al pavimento de la Pescadería, en una extensión de 309 metros cuadrados.

Socorrer con 25 pesetas al soldado de Cuba Francisco Lopez, y por último aprobar una retención judicial del sueldo de un empleado de las oficinas municipales.

El Sr. Torres expuso la urgencia del arreglo que necesitan algunas dependencias de la Secretaría y solicitó del Alcalde ordene la colocación de las cañerías de la acueducto de riego que atraviesa la calle del Poeta Zorrilla hasta la Pescadería y que, si no se había hecho, el Arquitecto procediera a la formación del oportuno presupuesto. El Alcalde contestó que en el próximo cabildo dará cuenta de lo acordado sobre el particular.

El Sr. Castillo Valdivia preguntó en qué estado se hallaba la cuestión del contrato con la Empresa de silas para los paseos públicos. El Sr. Torres dijo que le constaba la irresponsabilidad del representante de la referida Empresa y que el número de silas ascendía a 1.500, pudiéndose calcularse el precio de cada una en 30 reales. Volvió a insistir el Sr. Castillo manifestando debía buscarse una fórmula de arreglo en armonía con los intereses municipales y que, impuesto como estaba el Sr. Torres del asunto, él debía ser el encargado de proponerla. El Sr. Torres accedió a la petición ofreciendo informar sobre ello en la sesión inmediata.

El Sr. Auriolos pidió que se trajera al Ayuntamiento el expediente de concesión del ferrocarril de Baza a Granada y que la Alcaldía designase las personas que debían ocupar los puestos de vocales, vacantes en la Comisión respectiva.

Y se levantó la sesión.

**Hundimientos.** Escriben de Castiljejar que, a consecuencia de las pasadas lluvias se han hundido los techos de numerosas «cuevas»-habitaciones de los vecinos pobres, que han tenido que salir de sus hogares, agraviándose con este motivo la penosa crisis que atraviesa la clase jornalera. Han sido tan pertinaces las lluvias que durante un mes no se han podido efectuar las siembras en la Vega; en cambio se han realizado de modo inmejorable en las tierras de secano. La cosecha de uva ha sido escasa y pésima la de patatas.

### Noticias mineras.

Titulos. Durante el actual trimestre se han expedido por el señor Gobernador civil, los siguientes titulos de propiedad minera:

- «De hierro. «Paquetes» en Charches de D. Jose Muñoz Laserna.
- «Demasia a Belfort» Calahorra, y «Demasia a Magdalenas», en igual término, de la Compañía Porran.
- «Señor de la Esperanza» y «San José» ambas en Cañar, de D. Diego Gonzalez.
- «Santa Laura» y «Nra. Sra. María de los Dolores», de Sopotinjar, del mismo.
- «Tercera Constancia» y «Cuarta Constancia», en Caratunas, del Sr. marqués de Cavaseico.
- «María» en Mecina Fondales, de doña Aurora Alvarez.
- «Resurrección primera» en Cogollos de Guaoix, de D. Fernando Aravaca.
- «La Casullada» Beas de Guadix, de D. Ricardo Flores.
- «La Cornete», Geres, de D. Antonio Delgado.
- «Los cuatro Santos», Geres, de D. Lorenzo Montoro.
- «Vizcaya», Charches, de D. José Castro.
- «Mi Carmen», Charches, de D. Miguel Serrano.
- «Que barbaridad» en idem, de D. Diego Aparicio.
- «La Palma», Manjarón de D. Gregorio del Saz.
- «Nra. Sra. de la Pez», Busquistar, de doña Carolina Páramo.
- «San Restituto» en idem, de D. Manuel Crispulo Gonzalez.
- «Santa Elisa», en idem, de D. Adolfo Bayo.
- «Los Angeles», Ferreñola, de D. Manuel Crispulo Gonzalez.
- «Santa Elena», Mecina Fondales, de doña Elena Páramo.
- «Casi nada», Charches, de D. Diego Aparicio.
- «La Perdiz», en idem, de D. Manuel de la Puente.
- «Santa Ana», en idem, de D. Emilio Martinez Cafias.
- «Santa Isabel», Ferreñola, y «Santa Bárbara» en idem, de D. Manuel Crispulo Gonzalez.
- «San Viojal» en idem, de doña Carolina Páramo.
- «Nra. Sra. de la Purificación», Geres, de D. José Ruiz.
- «De azogue. «La Veterana», Cástaras de D. Baldomero Parera.
- «De plomo. «La Argentica», Trujillo, de D. Bartolomé Piedrola.
- «De zinc. «Nra. Sra. del Carmen», en Durcal, de D. José Padiel.
- Caducidad.** Por el Sr. Gobernador civil se ha decretado la caducidad de las minas siguientes:  
«Jorge» en Otívar; «Buena Esperanza» en Molvizar; «Estefanía» en Guajar Alto; «Leon de Gobre», Manjarón; «La palomas», «La Cuarta», «Nuevo Pensa»

miento, «El Piloto», y «La Perla», en Lanteira; «San Luis», en Torvizcón; «Santa Teresa», en Sorvilán; «Saturno», en Albuñol; «El Patriarca San Juan», en Gérez; «Saturno 2.º» y «Saturno 3.º», en Albuñol; «San Antonio», en Albuñol; «Virgen de Guadalupe», en Torvizcón; «2.º Ugrés», «La Emperatriz», «Dolores», «La Belleza», y «San Patrio», en Olivar; «Cantalá», en Guajar Alto; «Amigos españoles», en Lentejil y «Santa Teresa», en Almúñecar.

**Torreno franco.** Se ha declarado franco y registrable el terreno de la mina «Los Santos», en Baza.

**Demarcaciones.** Por el cuerpo de Ingenieros de minas se practicaron las siguientes demarcaciones mineras:

Del 4 al 11 de diciembre próximo, «La Esperanza» y «Nra. Sra. del Martirio», en Laroles; «Sma. Trinidad», «La Salvadora» y «Santo Tomás», en Mairena. Del 8 al 15 del referido mes, «Santa Ana» y «San Joaquín», en Mairena.

**Registro.** D. Rafael Benavides Martínez, solicita 12 pertenencias en la mina «Elena» término de Chaorles.

**La Guardia civil.** La de Huescar ha capturado a Narciso Guíjar Jiménez.

—Por la de Cullar han sido capturados Nicolás Cano Rodríguez y Pedro Cano Alvarez, por hurto de 9 arrobos de esparto del oto de don Francisco Areas.

—La de Montefrío ha detenido a Vicente Moreno Monitor, como presunto autor del robo verificado en el almacén de don Angel Caliz.

—La de Puebla D. Padriqué ha denunciado a quince individuos por corta fraudulenta de pinos en los montes de Huescar.

**«El Nacional» denunciado.**

Anoche leímos el número de *El Nacional* de ayer que ha sido denunciado y que nos remite un paisano nuestro bajo sobre.

Lo hemos leído de cabo a rabo y no encontramos en su lectura nada denunciante, de lo que cogimos que es to de la denuncia no tiene otro objeto que impedir que circulen los interesantes pormenores que publica el colega sobre la llegada de Weyler a Barcelona y sus declaraciones.

Afortunadamente para los lectores de EL DEFENSOR, los detalles que publica *El Nacional* nos fueron telegrafados por la Agencia Amodobar tan minuciosamente que el relato que publicamos ayer, acerca de Weyler en Barcelona, coincide en un todo con la exacta y detallada información del colega.

Insistimos en que es un síntoma terrible para el Gobierno, y que demuestra su miedo, su debilidad y que tiene conciencia de próxima defunción, este prurito de denuncias contra un periódico que no comete otro delito que decir la verdad.

**Fratrícula capturado.** El Juez de Instrucción de Loja ha telegrafado a los jefes de las comandancias de Guardia civil de esta provincia, de la de Almería, Jaén y Córdoba, que ya está capturado y preso en aquella cárcel de partido Francisco Martín Ruiz (a) *Culo roto* autor de la muerte de su hermano, perpetrada en Algarinejo hace unos días y de cuyo hecho dimos oportuna noticia.

**Colegio de Médicos.** La sección científica de esta Corporación celebra sesión pública hoy jueves a las ocho de su noche en su local San Jerónimo 5.

El Dr. Pelaez se ocupará de un caso de rinolitis.

**No es cierto.** Se aseguró ayer que la causa de no haberse celebrado el lunes la sesión extraordinaria del Ayuntamiento fué la falta de armonía de los conservadores en la distribución de los puestos de la corporación municipal, y con este motivo se nos ruega hagamos constar que no hay tal cosa, puesto que si dificultades personales hubo para que no se celebrara la sesión, no las ocasionaron ciertamente los conservadores, que desde que decidieron dimitir sus cargos y convinieron con el alcalde aceptar los que hasta ahora han tenido los liberales, ó sean las tenencias tercera, quinta y sétima, no han cambiado de actitud, ni vacilado en el cumplimiento de su pacto.

**Herido.** En Motril ocurrió anteayer un lamentable suceso. Un hijo de cierto sujeto apodado el *Moruno*, que se encontraba en una taberna de la calle de la Posta, hizo dos disparos de pistola, sin que se sepa el motivo de la agresión, hiriendo uno de ellos a un joven llamado Díaz que resultó con un hombro atravesado por la bala. El digno juez Sr. Lopez Robles se presentó en el lugar del suceso, comenzando a instruir las primeras diligencias.

**El manto para la Virgen.**

Van muy adelantados los trabajos emprendidos por las damas granadinas para reunir los fondos necesarios, por suscripción pública para costear un manto a Nuestra Excelencia Patrona.

La junta de señoras iniciadoras del pensamiento la constituyen D.ª Mariana Tello viuda de Toledo, D.ª Mercedes Pérez del Pulgar de Dávila, doña Francisca Pérez de Herrasti de Contreras, D.ª Maríaavillas Barrantes de Pérez de Herrasti, D.ª Dolores Fernández de Córdoba, la señora Marquesa de Casablanca como tesorera y la señora Condesa del Prado, como secretaria.

Mañana publicaremos los nombres de las señoras que constituyen las diferentes juntas parroquiales.

**En la Cámara de Comercio.**

Anoche celebró sesión la Junta Directiva de la Cámara de Comercio para ocuparse de la trascendencia que pue a tener la autonomía arancelaria que se piensa conceder a Cuba. Después de prolija discusión acordó dirigirse al Sr. Sagasta el telegrama que insertamos a continuación y que fué aprobado por unanimidad.

«Presidente Consejo de Ministros Madrid.

«Cámara de Comercio Granada, pide respetuosamente a V. E. sean oídas todas las Cam. mas españolas en asunto autonomía arancelaria Cuba. Si altas razones de Estado irpidesen esta consulta, confiamos en que V. E. sin escatimar sacrificios nacionales que

no ha regateado ni puede regatear el País velará por los intereses peninsulares dignos de consideración entre los cuales figura esta industria azucarera.—Presidente, Juan Pacheco».

**Lo sentimos.** Está enfermo de algún cuidado el distinguido magistrado de esta Audiencia, D. Manuel Forero.

**Deseamos su pronto restablecimiento.**

**En libertad.**

Estos últimos días ha sido objeto de todas las conversaciones un hecho que ha impresionado bastante en Granada: nos referimos a la prisión del conocido abogado D. José Espinosa y de su hijo político D. Antonio Benavides Chacon, en virtud de mandamiento del Juez de Orgriva, nombrado especial por la Sala de Gobierno de esta Audiencia para entender en un incidente que se relaciona con el litigio que se tramita sobre la incapacidad de D. José Chacon y Perez del Pulgar.

En telegrama que nos dirigen de Motril, adonde fueron trasladados los señores Espinosa y Benavides, se nos participa anoche que estos han sido puestos en libertad.

Sea enhorabuena.

**Pasadera.** Se ha construido una pasadera de adoquines desde la plaza del Campillo al paseo de la Carrera. Hacia bastante falta.

Esperamos que no pasará mucho tiempo sin que se reanuden las obras municipales comenzadas y que hace algunos días se hallan suspendidas, con notorio perjuicio de los obreros que carecen de trabajo.

**Felices Pascuas.** Han desaparecido de la capital los vendedores ambulantes de billetes de lotería conocidos entre la aristocracia por el *Morrillo* y el *Canana*.

Los aprovechados industriales han llevado consigo diez y ocho décimos de lotería y cincuenta pesetas en metálico.

Es probable que la policía no los deje comerse tranquilos el *turron* en la próxima Pascua.

**Auxiliares.** Han sido nombrados auxiliares subalternos de la zona recaudatoria de Guadix, D. Antonio Casas Lozano, D. Francisco Casas Requena y D. Antonio Cipriano Hernandez.

**Pastoral del Sr. Arzobispo.** —El *Correo Español* dedica merecidos elogios a la hermosa pastoral del venerable Prelado granadino Sr. Moreno Mazon en la que exhorta a los fieles a la devoción del Rosario, misas y honras por los difuntos y las almas que se hallan en el Purgatorio.

El notable documento reprobaba con energía la costumbre que se va introduciendo de colocar sobre los féretros ramos y coronas de flores por el tinte pagano que envuelve y termina pidiendo fervorosas oraciones por nuestros hermanos de Cuba y Filipinas que han perdido la vida en defensa de España.

**Cervantes.** La Junta directiva de esta Sociedad ha ordenado se efectúen reformas importantes en el salón de bailes, no habiendo omitido gasto ni sacrificio alguno para conseguir lujo y confort.

El ambigü está servido, como todos los años, por su acreditado dueño.

**La cuestion del gas.**

Desde hace algunos días se encuentra en Granada un ingeniero de la Casa Lebon que, según hemos oído decir, viene facultado para tratar con el Ayuntamiento de las cuestiones litigiosas que existen entre esa Corporación y aquella Compañía.

Segun parece, el aludido ingeniero celebrará una conferencia con el señor Alcalde, exponiéndole los deseos de la Compañía que representa para venir a términos de concordia.

**Sesión.** La comision mixta de reclutamiento de esta provincia celebrará sesión el 6 del próximo diciembre.

**Notas ciclistas.**

Con la vuelta del buen tiempo se nota bastante animación entre los ciclistas, habiéndose verificado diversos «records» en estos días a los pueblos más cercanos de la capital.

—La Junta directiva de la Velocípédica tiene en proyecto varias excursiones de importancia, que se celebrarán en breve.

—El ciclista húngaro que va recorriendo el mundo en bicicleta y que ha estado en Granada, salió días pasados para Almería.

**Enfermo.** Se halla enfermo de algún cuidado un hijo del ilustrado jefe del Museo Arqueológico D. Francisco de P. Góngora.

**Centro de informes de Cuba.**

(Establecido por EL DEFENSOR DE GRANADA, en sus oficinas, Reyes Católicos, 8, principal, para servicio de sus suscritores.)

**Correspondencia.**

Lojá.—Sr. D. M. C.—Conforme desea se pedirán noticias del soldado Pedro Orellana Rodríguez.

Salar.—Sr. D. F. C. C.—Se pedirán informes del soldado Juan Lopez Ortiz.

Alcalá de Real.—Sra. D.ª A. G.—Se pedirán, por el próximo correo, las noticias que V. desea del soldado José Robles García. Desde luego podemos decirle que su nombre no figura en la relación de defunciones del batallón de Córdoba, que acabamos de recibir y que comprende los fallecidos durante los meses de agosto y setiembre.

Viajeros. Ha salido para Sevilla D. Rafael de Castro Palomino.

—Han llegado a Granada hospedándose en el hotel Victoria, D. José Jabert, D. José Guzmán, D. Luis Vic, D. Clemente Martínez, D. Jorge Mautsberger, D. José Parra, D. José Casanova y D. Juan Rouza.

—Han salido para Motril D.ª Josefa Vilchez, D. Francisco Leiva, don

Francisco Puertas y D. Gerardo Rabasa.

—Han llegado a esta capital procedentes de Motril, D. Francisco Morou, D. Manuel Ortega y D. Ricardo Marcado.

**Declaracion de soldados.**

De Real orden se han desestimado los recursos de alzada interpuestos, por los mozos que a continuación se expresan, contra los fallos de la Comision mixta de reclutamiento, que les declaró soldados:

Ramon Parrios Rull, Gregorio Rodríguez Palma, Francisco Ferrer Contreras, Antonio Fernandez Mora, José Torreblanca Sanchez, José Machado Molina, Miguel Sevilla Lemus, Antonio Gomez Flores, José Rojo Fernandez, José Guido Dominguez, Antonio Moya Muñoz, Francisco España Cornejo, José Morales Fernandez, Juan Cayuso Lopez, Francisco Cayuso Lopez, José Moreno Ibañez, Antonio Salvador Vilchez y Fernando Reyes Garrido, de Granada; Juan Román Molina, de Chauchina; Francisco Villodros Villodros, Valeriano Morales Molina y Antonio Aguilera Moyano, de Mogán; Manuel Garzon Rodríguez, Diego Quere Montes y José Main Rosales, de la Zubia; José Jaimez Mateos y Pedro Perez Perez, de Loja; Antonio Escobar Montalvan, Cristóbal Lorca Avila, José Mercado Ortuno y Rafael Sanchez Garcia, de Montefrío; José Lopez Martin, Juan Guerrero Guzman y Antonio Palma Matute, de Escuzar; Jorge Hernandez Jimenez, de Gor; José Izquierdo Lopez, de La Pez; Felipe Mesas Sanchez, de Caniles; Juan José Delgado Bono, de Pinos Puente; Juan Jimenez Archilla, de Murias; Antonio Rodríguez Vazquez, Juan Hernandez Main y Juan Garcia Ruiz, de Guadix, y Diego Santiago Cobo, de Alquízar.

**Pararayos.** La señora Vinda de Cambil ha encargado al reputado instalador de pararayos Mr. Parfonyr la colocación de dos de estos aparatos en su hermosa casería de la «Balearina».

**Inspectores.** Ha sido nombrado inspector de Hacienda de la provincia de Málaga D. José Perez del Pulgar y de la de esta provincia D. Luis Perez del Pulgar.

**Casos y cosas.**

Multas. El señor Gobernador civil ha impuesto 75 pesetas de multa a Rafael Valenzuela Jimenez, detenido por la policía por blasfemo y la de 25 pesetas a D. Emilio Berné, de Marsella, por escandalizar en Puerta Real.

**NECROLOGIA.**

Han fallecido: En Sanlúcar de Barrameda la joven D.ª Mercedes Estrada.

—En Barcelona, D.ª Dolores Maury Pasés.

—En Cadiz, D. Eduardo Barra.

—En Valladolid, la reverenda madre Obdulia Aparicio Torreiro.

—En Santander, D. Casimiro Cacho Madim.

—En Segovia, el joven alumno de la academia de artillería, D. Eduardo Montesinos.

—En Sevilla, repentinamente, doña Isabel Morilla.

—En Valencia, D. Josefa Tomás Pascual, madre del interventor de la arrendataria de tabacos, D. Salvador Tormo.

—En la misma capital D.ª Juana Cantell Darder y D.ª Magdalena Garcia Serrano de Almunia.

**Traslados DE LOTERIA.**—En la Administración de EL DEFENSOR (Reyes Católicos, 8, pral.) se hallan a la venta talonarios para traslados de lotería.

**El Eco de la Moda.**

Se ha puesto a la venta en la Administración de este diario (Reyes Católicos, núm. 8, pral.) el interesante ejemplar núm. 84 de esta preciosa revista, que como todos los recibidos hasta hoy son sumamente elegantes sus modelos.

20 céntimos cada ejemplar.

**Novedad. Elegancia.**

Entre el surtido notable que de todos los géneros ha recibido para la presente temporada el acreditado establecimiento de tejidos *La China*, (situado en el Zacatín, esquina a la plaza de Bibarrambila), figura un esotenso y variado surtido en capas de piel, mongolía, strakan y pañete para señora que justamente están llamando la atención de las señoras de buen gusto por ser todas de lo más nuevo y elegante que se ha recibido de París. Igualmente sucede con las colecciones que presenta, en lanas para vestidos de señora y corbatas para caballero.

Es preciso visitar esta casa para convencerse de que ninguna otra presenta tantas novedades en géneros para señora y caballeros ni puede ofrecerlos a precios tan reducidos porque las grandes ventajas que obtiene en sus importantes compras las cede en beneficio de sus favorecedores.

**Los asmáticos se alivian inmediatamente** tomando las Pastillas Morelló. Farmacia Pizaro y principales.

**Grandes rebajas** grandes saldos.—La verdad es que en esta época de rebajas y de ofertas siempre EL SOL, Zacatín, 5.—VEDLO.—Los mejores géneros para vestir de moda y novedades para Señoras y Caballeros, siempre en EL SOL a precios de fábrica.

Manitas y abertores, géneros de punto y blancos, yutas.—Géneros ingleses de trajes, especialidad.

Francisco de P. Lopez Siles, EL SOL, Zacatín, 5.—GRANADA.

**Doctor R. G. Dnario.**

**OCULISTA.**

Consulta de 2 a 4 de la tarde. San Matías, 17.

Para los pobres, de 10 a 12, en la farmacia de San Matías, 10.

**Mil pesetas** al que presente el certificado de haber pagado el impuesto de 1.º de mayo que le corresponde, y que cumpla con las condiciones ordinarias.

**Basatiempo** JEROGRAFICO. Solucion a la anterior: Garrotillo.



**Teatro** Las hijas de Eva.

Continúa el coliseo del Campillo siendo animado centro de reunión. La temperatura sigue animadísima.

Anoche se cantó la preciosa zarzuela *Las hijas de Eva*, una de las obras de nuestro repertorio clásico más populares y celebradas.

La señorita Gonzalez dijo su parte con la delicadeza y buen gusto a que nos tiene acostumbrados, oyendo aplausos en varios pasajes de la obra. La señora Chacari cumplió discretamente su cometido.

Budrami y Lacarra, que representaron los dos galanes, cantaron y declamaron su parte con lisonjero éxito y les demás artistas coadyuvaron al buen resultado de la representación.

Esta noche se cantará *La guerra santa*, hace años no representada en nuestros teatros.

Se anuncian varias novedades que darán más animación a la temporada.

**Sergio Panine.** En el teatro de la Princesa, de Madrid, se ha verificado el estreno del drama en cinco actos *Sergio Panine*, original de Georges Ohnet, traducido del francés por D. Luis Paris. La obra no agradó al público.

**Desde Motril.**

Hoy a las doce de la mañana se ha verificado la inauguración de la Casa-Cuna, que, como saben los lectores, se ha establecido en el antiguo Hospital de Santa Ana, y cuya necesidad es de todos conocida por el peligro que sufren las criaturas y las dificultades de varia especie que se observan en su conducción a la capital. El ayuntamiento motrileno, secundando la caritativa idea de distinguidas señoras ha acordado subvencionar al nuevo Establecimiento, designando para la lactancia de cada expósito la cuota de dos reales diarios, y la Diputación provincial ha concedido diez pesetas mensuales con el mismo fin.

Para conseguir este necesario auxilio, el digno diputado a Cortes por este distrito D. José Jimenez Caballero, ha realizado verdaderos esfuerzos, poniendo en juego sus valiosas influencias políticas y relaciones personales al objeto indicado. Por su parte, las señoras motrileñas, a las cuales se debe la iniciativa de la obra benéfica, han puesto a contribución, primero su negociable caridad, y después sus numerosas amistades en la ciudad para arbitrar los recursos necesarios al sostenimiento de la Casa. Merece citarse, en primer término, a este respecto la distinguida señora doña Eladia Cuevas de Jimenez Caballero que ha sido la iniciadora de los trabajos realizados por sus compañeras.

El ayuntamiento, presidido por el alcalde Sr. Jimenez Ruiz-Morales, el presidente de la Delegación de la Cruz Roja, el señor cura parroco y otras distinguidas personalidades han asistido al acto de la inauguración que ha resultado muysolemne y animado. Después de examinar las dependencias diversas de la Casa y de señalar algunas variaciones en ellas, los reunidos procedieron a elegir la Junta directiva de la Sociedad formada para el sostenimiento de la Casa benéfica, resultando designadas las siguientes señoras:

Presidentas honorarias: las marquesas de Vistabella y de Squilache; presidenta efectiva, doña Eladia Cuevas de Jimenez Caballero; vicepresidentas, doña Laura Martínez de Banqueri, doña Emilia Vega de Jimenez y doña Magdalena Rubio de Lopez Alenza; secretarias, doña Constanza Jimenez de Jimenez y doña Candida Iluminaty de Moré; tesorera, doña Aurora Auroles de Esteve, y encargadas del Ropero, las distinguidas señoritas Josefa Ravassa Cuevas, Matilde Cuevas Jimenez, Elisa Cuevas Paró y Margarita Esteve Ravassa. El número de señoras vocales asciende a cincuenta y dos, siendome imposible citarlas por este motivo.

Con gran concurrencia de fieles se ha verificado la bendición de la Ermita de San Antonio habiendo oficiado la misa el benedictino Sr. Vazquez Alfala ayudado del diácono D. Antonio Rodríguez Ramirez y del subdiácono D. Pedro González. El infatigable parroco predicó un sermón muy elocuente.

El Juez de Instrucción de Orgriva ha permanecido aquí varios días. Su venida se relaciona con un asunto que dara mucho ruido y que es comentadísimo en todas partes. Me refiero a la prisión en esta cárcel del notario de Almúñecar D. Jose Romero, de su escribiente oficial de la notaría D. Vicente Sanchez, y el elocuente conocido abogado D. José Espinosa Bustos y de su hijo político don José Benavides.

En Motril han producido sensación estos hechos sobre los que se hacen los mas variados y peregrinos comentarios.

EL CORRESPONSAL.

23-11-97.

**Comunicado.**

Sr. Director de EL DEFENSOR DE GRANADA. Guadix 20 de noviembre de 1897.

Muy señor mio: Ruego a V. de cabida en las columnas de su periódico al siguiente comunicado para esclarecimiento de la verdad acerca de las denuncias presentadas por el director de los baños de Graena.

Dándole gracias anticipadas queda de V. afmo. s. q. b. s. m. Miguel Fernandez.

En el número de EL DEFENSOR correspondiente al día 5 de noviembre se publica una donación hecha por el director de los baños de Graena al señor Gobernador diciéndole que apesar de haber transcurrido la fecha 25 de octubre en que termina en estos baños la temporada oficial, estos permanecen abiertos infringiendo el artículo 22 del Reglamento de baños.

Verdaderamente que es extraño que el director se queje de esto, cuando el permaneció en el balneario, y estuvo prescribiendo los baños hasta el día 26 ó 28 como puedo probarlo con las papeletas de los banistas firmadas por dicho señor; y claro está, que si el 26 prescribió los baños en número de 10 ó 12, y no queriendo que señor director que se diera el enfermo más de un baño diario es evidente que tendremos que tener abierto el establecimiento hasta el 6 ó el 8 de noviembre. Por consiguiente su denuncia hecha con anterioridad a esta fecha está fuera de razon y es inoportuna. Sin otra cosa queda suyo afectísimo s. s. q. b. s. m., Miguel Fernandez.

**Academias y Sociedades** Conservatorio. Ha tenido lugar en la Escuela Nacional de Música y Declamación la distribución de premios adjudicados a los alumnos en los concursos públicos del año actual.

**La política y la prensa** Los periódicos de Madrid. LA CORRESPONDENCIA. Inserta una carta del Sr. Maura en la que se traen a colación las frases del ministro de Ultramar a los representantes catalanes, cuando les hizo presente que aceptó una cátedra cuando otros no la quisieron.

El Sr. Maura, en su escrito, dice que pronunciará el Sr. Moret las dichas palabras, porque todo ello en sustancia es enteramente inexacto.

EL IMPARCIAL. Afirma al ocuparse de la cuestion arancelaria, que no se pide el establecimiento de un monopolio «privilegio, sino la igualdad de condiciones.

EL TIEMPO. Considera natural que el gobierno busque la paz con la acción política y un programa autonómico que se apresurará a cumplir.

Insiste el referido diario en la conveniencia de elevar estas cuestiones a las Cortes actuales ó a otras nuevas que debían convocarse prontamente.

**Weyler juzgado por Castelar.**

La Publicidad de Barcelona, en un artículo que dedica a elogiar la correcta y patriótica conducta del general Weyler, pone en boca del Sr. Castelar, cuyas relaciones con el popular diario catalán son directas y conocidas, las siguientes palabras:

«Lo que ha dicho y hecho el general Weyler desde su llegada a la Península, me ha convencido de que tiene talento y de que es un carácter.»

**Maura y Moret.** Madrid 23.—Comentando los ministeriales una carta del Sr. Maura publicada en *La Correspondencia de España*, dicen que éste exministro tiene razon, pero que es evidente se han interpretado mal las frases del Sr. Moret, pues éste quiso decir que se había encargado de la cartera de Ultramar, a ruegos y solicitudes que era imposible desatender.

**El mundo oficial** Relacion de deudores. Hoy ó mañana publicará el *Boletín* la relación de los deudores «premiados» en el primer trimestre del 97-98 por plazos vencidos y no satisfechos; como compradores de bienes nacionales, cuyas fincas quedan embargadas.

Providencia revocada. De Real orden se ha revocado la providencia apelada del Gobierno civil y se han dejado sin efecto los apremios y embargos decretados por la Junta de propietarios contra doña María Martínez Daban, viuda de D. Pedro Celestino Igual.

Requisitorias. El Juzgado instructor de marina de Málaga cita a Eduardo Villalba Escalona, Adolfo Zorte Villalba, Manuel Sanchez Rodriguez, Antonio Martín Segovia y Cecilia Guerrero Martín.

El Juzgado del Sagrario a Eduardo Girela Jimenez.

El de Albuñol a Francisco Martínez Morsales.

El Juez de Instrucción de Guadix llama a José Rus Perez.

El de Santafe a los dueños de las caballerías abandonadas el 25 de Agosto último en el camino de Belicena por tres sujetos al divisar la guardia civil.—La Relatoria de la Audiencia territorial a José Castillo Sanchez, María Elena Sanchez, Emilio Cervilla Manzano y Antonio Miguel Peralta Cervilla.

El de Instrucción de Iznalloz llama a los gitanos Juan el del Romeron y su hijo Miguel.

Vacantes. El registro de la propiedad de Plasencia, de cuarta clase, con 1250 pesetas de fianza; el de Penafiel, con fianza de 1750 pesetas; el de Zaragoza con 7500 pesetas de fianza. Se proveyerán por concurso en el plazo de 60 días (*Gaceta* de 21 del actual).

La secretaria del ayuntamiento de Benidajar (Valencia).

Varias plazas del ramo de Sanidad marítima, que se proveyerán por concurso en el ministerio de la Gobernación, de conformidad con el artículo 36 del reglamento segun R. D. de 9 de Setiembre de 1894, el 7 del próximo Diciembre.

En el Museo de Ciencias Naturales de Madrid las plazas de diseccador primero, con 2.500 pesetas de sueldo, y la de segundo con 2.000.

La provision se hará por oposición, entre los que reúnan los conocimientos científicos que señalará el anuncio que publique la *Gaceta*.

Contribuciones. El segundo trimestre de rústica, urbana e industrial se celebrará en Pinar el 26 y 27 del presente; en Cástaras del 28 al 29 y en Nechite y Benalúa de las Villas, el 27 y 28.

Expedientes. La alcaldía de Gor ha remitido al Gobernador; el expediente incoado en virtud de denuncia hecha por la Guardia civil contra Juan Mesa Pelaez, Cayetano Garcia Gonzalez, Marcos y Manuel Jimenez Gobarron, por corta y carbonero de pinos.

También se ha recibido en el Gobierno civil otro expediente incoado por la misma alcaldía contra José Garcia Acuña, por análoga causa.

Alzada. Se ha remitido a la Comision provincial, para que lo eleve a la

superioridad, el recurso interpuesto por D. Francisco Oviedo Freira, contra las últimas elecciones de Iznalloz.

Deslinde. Para el día 25 del corriente se ha señalado el día de las vistas pecuarias del término de Atarfe.

**Soccion religiosa** Cultos.

Comemoracion Mariana. Nuestra Señora de los Montes, en Roma. Día 25.—Santa Catalina, Virgen y mártir.

Jubileo de las cuarenta horas en la Iglesia de San Justo y Pastor.—Se manifiesta a las ocho y se oculta a las once. Misa cantada.—En la Catedral, Real Capilla y San Justo a las nueve.

Misa de doce.—En San Justo, los Angustias y la Magdalena.

Novena.—La de Santa Isabel en su iglesia a la oración.

Mesa de Animas.—Esta devoción se hace a las siete y media de la mañana en la Capilla Real y en San Justo, San Pedro, San Cecilio, Santa Escolástica, la Magdalena, Sta. Ana, San Matías y San Juan de Dios a la oración.

En la Piedad y en Zaira el duodenario de San José a las cuatro.

Rosario.—En la Catedral, San José, San Ildefonso y San Andrés a las ocho y media. En las demás iglesias a la oración.

Visita de la Corte de Mar.—Nuestra Señora de la Anunciación, en la Catedral.

Almanaque del Rosario. Cuida de que en sus obras espirituales no se mezclen los respetos

miento de los que desean tomar parte en la licitación.

Agenda de Buñete. Se habían de recibir en esta publicación las ocho ediciones especiales de la popular Agenda de Buñete para 1898, que publica la casa editorial de los Sres. Bailly-Baillière é hijos, de Madrid.

Recomendamos a nuestros lectores el siguiente libro que puede prestar durante todo el año como libro de consulta y de memoria, por las útiles noticias locales y generales que en ella se hallan, por el diario en blanco que contiene y la guía de ferrocarriles que, en las ediciones completas se ha puesto este año.

Representación de la C. Arrendataria de tabacos EN GRANADA.

Debido a quedar muy en breve vacante la Expendiduría Central establecida en la Plaza del Carmen, de esta ciudad, esta representación admite proposiciones de los que desean desempeñarla, hasta el día 7 de diciembre próximo.

El premio de expedición que se abonará por la venta de tabacos y timbre del Estado, será el que la Compañía tiene establecido para todas sus expediciones.

Se vende una máquina de vapor, una caldera multitubular y una dinamo con dos cuadros de distribución y accesorios; en la antigua fábrica de la Compañía General de Electricidad, Banco del Salón, número 3 pueden verse.

El Cañon. CALZADOS para Señoras y Caballeros de precios de fábrica. CALZADO DE LUTO a mitad de precio que en todas las zapaterías.

BUENAS EN TODA ESPAÑA.

LA NUEVA MODA. 37---ZACATIN---37 Frente a «La Villa de París».

Completo y variadísimo surtido de Sombreros de señora y niños. Se confeccionan y reforman sombreros y trajes de señoras y niños con arreglo a todos modelos.

37, ZACATIN, 37, frente a «La Villa de París».

La Sultana. lo demuestra el número de clientes que a diario, llena su espacioso local.

Como varias veces se ha hecho aconsejamos al público no deje de visitar estos GRANDES ALMACENES, antes que espere el plazo de la realización, que será muy en breve por convenir así a los intereses de sus nuevos dueños.

No queriendo seguir la repetida costumbre de algunas casas que se anuncian indicando precios que no siempre son verdad, nos limitamos únicamente a recomendar vean el gran surtido de confecciones de todas clases que se están realizando a la mitad de su precio verdad, así como las lanas para señora y la infinidad de artículos riquísimos que hay en existencia.

PRECIOS FIJOS.—Reyes Católicos, 27.

Alcohol de vino puro rectificado de 40 a 41 grados, 18 precios de fábrica. Para encargos en el almacén de hierros y carbón.

Hijos de Ortega, Alhóndiga, 13.

En el mismo establecimiento se vende ESENCIA DE ANIS anísol de Schimms y Compañía a 38 pesetas kilo.

TELEGRAMAS

Telegramas contradictorios.

Madrid 24 (8:45 mañana.) La prensa publica hoy numerosos telegramas de la isla de Cuba referentes al efecto que en ella ha producido la reforma arancelaria.

De ellos se deduce que en la Gran Antilla ha sido acogida la indicada reforma con aplausos por los autonomistas; mientras que es vivamente censurada por los demás

Las mejoras que esta representación desea son aquellas que influyan en la mayor comodidad para el público y el mejor y más completo servicio de tabacos y efectos, así como un local presentado con arreglo a la importancia de esta población.

Las proposiciones pueden presentarse en las oficinas de esta representación todos los días no feriados de diez de la mañana a tres de la tarde en pliego cerrado escrito en papel común; y será preferido el que ofrezca hacer mejor instalación.—Granada, 24 de noviembre de 1897.—Hijos de J. Agreia.

Ostras vivas DE BOO.—Se venden a 6 reales docena, en Las Colonias, calle de Mesones.

GRATIS.

Consulta médica diaria de 12 a 2.

Farmacia de FABIAN HERNANDEZ Mesones, esquina a las Hileras.

GRANADA.

ACEITES DE NIZA y Marsella, REFINADOS para mesa.—Lata de 13 litros, 25 pesetas.—Por litros, a 3 pesetas litro. En LAS COLONIAS, Ruiz Galvez.—Mesones.

ESPECTACULOS

Teatro Principal.

A las 7 y 1/4.—«Cuadros disolventes».

Precios.—Butaca con entrada, 75 céntimos; entrada principal, 20; paraiso, 15.

A las 8 y 1/2.—La zarzuela en tres actos «La guerra santa».

Precios.—Butaca con entrada, 3 pesetas; entrada principal, 1'00; paraiso, 0'75.

37---ZACATIN---37 Frente a «La Villa de París».

EN ESTE ESTABLECIMIENTO se sigue realizando sus existencias con beneficio positivo para el comprador, como ya su clientela y el público en general ha podido comprobar, como lo demuestra el número de clientes que a diario, llena su espacioso local.

Como varias veces se ha hecho aconsejamos al público no deje de visitar estos GRANDES ALMACENES, antes que espere el plazo de la realización, que será muy en breve por convenir así a los intereses de sus nuevos dueños.

No queriendo seguir la repetida costumbre de algunas casas que se anuncian indicando precios que no siempre son verdad, nos limitamos únicamente a recomendar vean el gran surtido de confecciones de todas clases que se están realizando a la mitad de su precio verdad, así como las lanas para señora y la infinidad de artículos riquísimos que hay en existencia.

PRECIOS FIJOS.—Reyes Católicos, 27.

Alcohol de vino puro rectificado de 40 a 41 grados, 18 precios de fábrica. Para encargos en el almacén de hierros y carbón.

Hijos de Ortega, Alhóndiga, 13.

En el mismo establecimiento se vende ESENCIA DE ANIS anísol de Schimms y Compañía a 38 pesetas kilo.

TELEGRAMAS

Telegramas contradictorios.

Madrid 24 (8:45 mañana.) La prensa publica hoy numerosos telegramas de la isla de Cuba referentes al efecto que en ella ha producido la reforma arancelaria.

De ellos se deduce que en la Gran Antilla ha sido acogida la indicada reforma con aplausos por los autonomistas; mientras que es vivamente censurada por los demás

elementos políticos é independientes de la isla.

En todos los partidos insulares ha producido la reforma gran impresión, pues, ni amigos ni enemigos del Gobierno concebían posible que este llevara a cabo una reforma tan trascendental y que tanto perjudicaba al comercio español.

Contra la autonomía.

Madrid 24 (8:45 mañana.) La concesión a Cuba de la autonomía arancelaria, ha levantado en toda España una protesta unánime.

Todas las Cámaras de Comercio de la Península han

dirigido telegramas al Gobierno, advirtiéndole del gran peligro que para la riqueza patria envuelve la concesión de la autonomía arancelaria.

En Cuba.

Madrid 24 (8:45 mañana.) Telegramas que se reciben de la Habana dan cuenta de que el general Blanco continúa haciendo grandes preparativos militares.

A consecuencia de esto, muy en breve empezarán grandes operaciones en Oriente.

Añaden aquellos telegramas que el general ha dado órdenes a los jefes de Cuerpo, recomendándoles que extremen las medidas para evitar el juego entre las tropas.

También ha dado órdenes para que se cuide la higiene del soldado, y evitar así que se contagie de la enfermedad llamada «Hinchazón de los negros».

Al mismo tiempo, el general Blanco emprenderá trabajos de reorganización de la política antillana.

El difícil estado en que aquella se encuentra, aumentado ahora con el predominio de los autonomistas, créese que hará fracasar en su intento al Marqués de Peña Plata.

LA COTIZACIÓN.

BOLSA DE MADRID.

Madrid 24.

4 0/0 interior contado 64'50

4 0/0 exterior . . . 80'35

4 0/0 amortizable . . . 78'30

Cubas viejas . . . 95'95

Cubas nuevas . . . 78'95

Acciones del Banco de España 422'00

Obligaciones de Aduanas . . . 96'60

CAMBIOS.

Londres, 8 días vista. 33'40

Paris, 8 días vista. 32'55

BOLSA DE PARÍS.

4 0/0 exterior . . . 61'19

Las Cortes.

Madrid 24 (7:40 noche.) Negando las declaraciones recientemente hechas por el Sr. Romero Robledo, afirman los ministeriales que el Gobierno disolverá las actuales Cortes a últimos de diciembre ó primeros de enero.

Un escándalo.

Madrid 25 (1:40 madrugada.) Telegramas que se reciben de Viena (Austria) dan cuenta de un suceso verdaderamente extraordinario ocurrido en la Cámara de diputados del imperio austriaco.

En la sesión de ayer, y con motivo de la discusión de presupuestos, los diputados se dirigieron tan graves insultos, que perdiéndose toda clase de respetos, empezaron a arrojar unos a otros los bancos del Salón de sesiones.

Algunos diputados llegaron hasta sacar cuchillos con que amenazaban a sus contrarios.

Los alborotadores invadieron el estrado presidencial, haciendo caso omiso de las excitaciones al orden, que el presidente les dirigía.

Este hecho ha producido en Viena triste impresión.

Créese que las Cámaras serán disueltas.

Negativas.

Madrid 25 (1:40 madrugada.) Sigue comentándose en los

círculos políticos todo lo que se refiere al general Weyler.

Se dice que el Gobierno, profundamente contrariado por las declaraciones que ha hecho en Barcelona el ex-gobernador de Cuba, le ha llamado a Madrid, para exigirle cuenta de ello.

Como el asunto es de indudable gravedad, los periodistas se han dirigido a los ministros, quienes manifiestan que es completamente inexacto que el Gobierno haya llamado al Marqués de Tenerife.

Abajo la autonomía

Madrid 25 (1:40 madrugada.) Comunican de Barcelona que los numerosos manifestantes que acompañaron a Weyler desde el puerto hasta casa del Sr. Puig y Saladrigas, a la vez que vitoreaban a aquel daban gritos de abajo la autonomía.

Extrañeza.

Madrid 25 (1:45 madrugada.) Es objeto de gran extrañeza la tardanza que se advierte en recibirse noticias de Filipinas comunicando la anunciada presentación de Aguinaldo y otros cabecillas, que como cosa inmediata se dijo oficialmente desde la capital del Archipiélago.

Esta tardanza hace suponer que dichas presentaciones hayan sido una estratagemata para calmar la excitación del país y quitar fuerza a los variados elementos que hacen la oposición al Gobierno.

Lo que dice un ministro.

Madrid 25 (2:30 madrugada.) Un ministro ha dicho que los Aranceles de Cuba los formará y propondrá la Cámara insular y los aprobarán las Cortes españolas.

Añade que los gastos de Soberanía, Guerra, Marina y parte de los de Justicia, serán votados también por las indicadas Cortes.

La tabla de valoraciones será formada por una Comisión mixta, constituida por individuos de ambas Cámaras insulares y de las españolas, resolviendo en casos de divergencia las Cortes de la nación.

También por la autonomía se concede a Cuba intervención en los asuntos de justicia.

Al efecto, se crea una Sala llamada de Indias, que dependerá del Tribunal Supremo.

Descarrilamiento.

Madrid 25 (3:15 madrugada.) Telegramas recibidos de Tarbes (Francia) dan cuenta del descarrilamiento de un tren en la estación de Tannay.

Varios coches han quedado destrozados. De entre sus fragmentos se han sacado diez muertos y considerable número de heridos.

Mac-Kinley.

Madrid 25 (3:15 madrugada.) Dicen de Washington que la tendencia del Mensaje que Mac-Kinley presentará a las Cámaras de su país, es la de demostrar a estas que no son convenientes actos que compliquen la situación de Cuba,

durante el periodo de implantación de las reformas en dicha isla.

De estos telegramas se deduce que los laborantes tratan de reanudar sus gestiones con las Cámaras de aquel país para provocar un conflicto con España.

Blanco disgustado.

Madrid 23 (3:15 madrugada.) Segun comunican de New-York, en esta capital se ha recibido un telegrama de la Habana, en el cual se dice que el general Blanco se halla muy disgustado, porque los rebeldes han elegido presidente de la República cubana a Mendez Capote, cosa que constituye un grave inconveniente para pactar con los insurrectos, segun afirma el mencionado general.

Los concentrados

Madrid 25 (3:15 madrugada.) Telegrafan de la Habana diciendo que el general Blanco insiste en aliviar la situación de los concentrados.

El cónsul de los Estados Unidos, Mr. Lee, ha ofrecido a Blanco auxilios materiales con el mismo fin.

El ministerio de Ultramar.

Madrid 25 (3:45 madrugada.) Se afirma con insistencia que el Gobierno piensa decretar la supresión del ministerio de Ultramar, incorporándose los asuntos de este departamento, a la Presidencia del Consejo.

Firma.

Madrid 25 (3:45 madrugada.) Aunque los ministros le niegan, asegúrase que la última tarde ha sido firmado por la Reina un decreto creando el Consejo de Administración de la isla de Cuba, que, como en otros telegramas tengo dicho, se compondrá de 35 individuos; 17 de ellos, de nombramiento real, y 18 de elección popular.

Para ser miembro de ese Consejo serán condiciones indispensables, la residencia en Cuba, y además, poseer una renta de 4.000 pesetas lo menos, al año.

Blanco y la política.

Madrid 25 (3:45 madrugada.) Noticias de la Habana dicen que el general Blanco ha asegurado que la verdadera actitud de la política cubana no empezará a conocerse hasta que se publiquen en las «Gacetas» los decretos, de implantación de las reformas.

Filibusteros en libertad.

Madrid 25 (3:45 madrugada.) Se ha recibido un despacho de la Habana dando una noticia que por sí sola demuestra el género de excesiva complacencia que allí ha empezado a usarse con los rebeldes y los simpatizadores de estos.

Por inteligencias con los separatistas, Weyler tenía encerrados en las cárceles de la isla a unos 6.000 extranjeros, yankees en su mayoría.

En el poco tiempo que lleva esperando la nueva política en la isla, van libertados 1.800 de aquellos, y espérase que para fines de esta semana serán puestos en libertad todos los demás.

Almodóbar,

Chocolates puros

Elaborados a la vista del público con solo cacao, azúcar y canela.

Por cada paquete se da una fracción de 25 gramos de cacao igual y desde la clase de 1 peseta 50 céntimos en adelante cada seis paquetes con sus correspondientes seis fracciones van en una bonita caja apropiada para regalar, adornada con profusión de cromos y hojitas de propaganda católica. Precios desde 75 céntimos a 3 pesetas en paquetes de 400 y 480 gramos, con vainilla, con canela y sin ella.

Del on probados estos chocolates para convencerse de que no los hay ni mejores ni iguales.

Fábrica, calle del Escudo del Carmen, 15, Granada.

Enrique Sánchez García.

No se despacha los días festivos.

Leña de OLIVO a 18 céntimos de peseta la arroba.—Se vende en el Cercado de Nipón (Calle de Euzar).

Alcance postal

Maniobras militares.

Madrid 23.—Las fuerzas del regimiento de Otmaba, que guarnecen a Morella, serán reforzadas con las que marchan hoy en el mixto de Barcelona, con dos compañías del batallón de Mallorca.

También salieron de Castellon fuerzas de Otmaba, que marchan a los distritos de San Mateo, Vinaroz, Albocacer y Morella.

Crisis en Grecia.

Telegrafan de Atenas diciendo que la crisis es muy laboriosa. Espérase la decisión del rey. El gabinete apruntará todos los medios antes de disolver la Cámara.

Contra la autonomía.

Barcelona 23.—Convocados por el senador D. Manuel Girena, se han reunido los senadores y diputados residentes en esta, habiendo acordado oponerse al planteamiento de la autonomía arancelaria en Cuba.

De Cuba.

Un telegrama de la Habana dice que el general Blanco ha destinado 100.000 pesos para socorrer a los campesinos reconcentrados.

Desde Washington dicen que alguno de los reos libertados, pertenecientes a la «Competitor», pedirá una indemnización a España.

De New-York.

El «Herald» de New-York, muestra temor de que al comenzar las sesiones en las Cámaras se declaren los juegos partidarios de la intervención de los Estados Unidos en Cuba a todo trance.

Los lobos.

En una aldea de Torgouff (Siberia) ocurrió el mes pasado una escena digna de una novela de Julio Verne. Una mujer que volvía de una alquería próxima con dos hijos de corta edad, fue sorprendida por una manada de lobos que la rodearon. La valerosa mujer descargó los cinco tiros de un revolver matando a cinco de los feroces animales, y después con sus hijos en brazos intentó atravesar las filas de los asaltantes.

Durante media hora pudo con sus gritos aljarlos é impedir que la devoraran, pero cansada y desahogada cayó al suelo. Sobre su cuerpo se arrojaron los animales, y después de devorar a los dos niños, a pesar de sus esfuerzos, se disponían a destrozarla, cuando dos campesinos que trabajaban en un bosque inmediato acudieron y lograron dispersar a los lobos.

El miedo en los niños.

Un periodista americano, Sr. Stanley Hall, ha tenido la original idea de abrir una información pública acerca de las causas que producen más miedo entre los niños. A los pocos días recibió más de 2.000 respuestas, en las que se hace mención de 6.450 casos.

Después de examinados estos detenidamente, resulta que el trueno es lo que produce más miedo a los niños.

Vienen después los reptiles, la oscuridad, el incendio y la muerte.

Moro cristiano.

Vive en Málaga un moro llamado Samten, natural de Tanger que desea recibir el bautismo y abrazar la religion católica. No tiene padrinos para cumplir su propósito y desea encontrarlos.

La escuadra.

Del 25 al 30 de este mes abandonará la escuadra las aguas de Cádiz para di-

Además, Martin Gil vestía una ropilla de lino de plata sobre un fondo de color de rosa bajo, acuchillada en el pecho y en las mangas con follajes de raso y encajes de Génova plegados con perlas; sus gregüescos eran de la misma tela, y unas calzas de grana genovesa, y unos zapatos de la misma tela que la ropilla y los gregüescos, con hebillas de oro guarnecidas de brillantes, componían con un precioso gorro adornado con un pájaro del paraíso, el todo de su atuendo.

—¿Dónde? —En Flandes. —¿Por qué años? —En 1576. —Acientemente, pues. ¿Y antes cuál era vuestro oficio? —Vuestra majestad me pregunta cuál oficio ejercía antes de 1576? contestó sin ningún embarazo, pero con intención Martin. —¿Y encontrabais esa bella cosecha en nuestro país? —Es decir, señor, yo tenía mi espionaje, y sabía el que era partidario de cualquiera de las tres castas; le esperaba a la primera ocasión en una encrucijada; le mataba y me apoderaba de sus bienes; que hacía tres partes: una destinada a mi gente, otra para mí, y la tercera para la Santa Hermandad, con cargo de rogativas, porque el diablo se llevase a los herejes. —Y... ¿cuánto tiempo anduvisteis en esa obra pia?

—No, no, pero enamora a la princesa de Eholi, y ella a doña Elvira. —En cuanto a doña Elvira, lo creo inútil, señor, porque es exactamente como yo; el yo mujer. —(Oh! ¿y cuándo has podido notar...? —Ha ido a mi casa, señor, a quejarse del señor Antonio Perez, y nos hemos entendido. —¿Y dices que doña Elvira es...? —Valiente y dispuesta a todo, señor. —¿De modo que...? —Conviendría más a V. M. que fuese su verdugo que su amante. Meditó un tanto el rey. —Esa mujer ama a alguno? —Sí, señor. —¿A quién? preguntó conmovido el rey. —No es a V. M., señor. —Bien: ame a ese otro en buen hora; en cuanto a ti, calificando el destino más conveniente a tu prima Elvira, te has calificado. Para la corte, para España, para el mundo entero, serás mi gentil-hombre, mi capitán, uno de mis más nobles vasallos. Pero para nosotros dos y para Dios, serás mi verdugo real, el brazo de mi justicia secreta. ¿Lo entiendes? Tendrás oro, placeres, poder, todo es tuyo, menos lo que es mio; pero guárdate, Martin, porque si me inspiras una sola sospecha eres hombre muerto.

que son para mí desconocidas como nuevo en la corte; vos seréis mi guía, ¿eh? —Sepamos, señor don Juan, quién os ha recomendado a mí. —Mi prima doña Ana de Mendoza y de la Cerda. —¿Ah! la señora princesa? —Sí. —Pues bien, se me ocurre por lo pronto un consejo que daros. —¿Cuál? —Id muy poco a casa de vuestra prima por el zaguan, y cuidad de que la noche sea muy oscura y solitaria para entrar por el postigo. —¿Se sospecha? —De todo, amigo mio, de todo. —Os doy, pues, gracias por el aviso. —Y Antonio Perez, ¿qué tal? —Eso, don Juan no es cosa del momento; nos observan los ugiéres y los maestre-salas, y el rey además os espere. Tened mucho cuidado al hablarle, porque es una prueba de talento y grandeza sostener una conversación de cinco minutos con el rey sin pasar por ningún sospechoso. Con que adiós, don Juan, adiós. —¿Hasta mañana? preguntó Martin Gil remitiéndose por el mano. —O antes quizá, adiós. —Martin Gil se dirigió a un ugiér, que apenas oyó su nombre le anunció al gentil-hombre de servicio y éste al rey.

que son para mí desconocidas como nuevo en la corte; vos seréis mi guía, ¿eh? —Sepamos, señor don Juan, quién os ha recomendado a mí. —Mi prima doña Ana de Mendoza y de la Cerda. —¿Ah! la señora princesa? —Sí. —Pues bien, se me ocurre por lo pronto un consejo que daros. —¿Cuál? —Id muy poco a casa de vuestra prima por el zaguan, y cuidad de que la noche sea muy oscura y solitaria para entrar por el postigo. —¿Se sospecha? —De todo, amigo mio, de todo. —Os doy, pues, gracias por el aviso. —Y Antonio Perez, ¿qué tal? —Eso, don Juan no es cosa del momento; nos observan los ugiéres y los maestre-salas, y el rey además os espere. Tened mucho cuidado al hablarle, porque es una prueba de talento y grandeza sostener una conversación de cinco minutos con el rey sin pasar por ningún sospechoso. Con que adiós, don Juan, adiós. —¿Hasta mañana? preguntó Martin Gil remitiéndose por el mano. —O antes quizá, adiós. —Martin Gil se dirigió a un ugiér, que apenas oyó su nombre le anunció al gentil-hombre de servicio y éste al rey.

que son para mí desconocidas como nuevo en la corte; vos seréis mi guía, ¿eh? —Sepamos, señor don Juan, quién os ha recomendado a mí. —Mi prima doña Ana de Mendoza y de la Cerda. —¿Ah! la señora princesa? —Sí. —Pues bien, se me ocurre por lo pronto un consejo que daros. —¿Cuál? —Id muy poco a casa de vuestra prima por el zaguan, y cuidad de que la noche sea muy oscura y solitaria para entrar por el postigo. —¿Se sospecha? —De todo, amigo mio, de todo. —Os doy, pues, gracias por el aviso. —Y Antonio Perez, ¿qué tal? —Eso, don Juan no es cosa del momento; nos observan los ugiéres y los maestre-salas, y el rey además os espere. Tened mucho cuidado al hablarle, porque es una prueba de talento y grandeza sostener una conversación de cinco minutos con el rey sin pasar por ningún sospechoso. Con que adiós, don Juan, adiós. —¿Hasta mañana? preguntó Martin Gil remitiéndose por el mano. —O antes quizá, adiós. —Martin Gil se dirigió a un ugiér, que apenas oyó su nombre le anunció al gentil-hombre de servicio y éste al rey.

